

SESIÓN ORDINARIA № 1954-2017

Miércoles 16 de agosto de 2017

Acta de la sesión ordinaria № 1954-2017, celebrada por el Consejo de Salud Ocupacional el día miércoles 16 de agosto de 2017, en el despacho del señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social.

Miembros presentes: Alfredo Hasbum Camacho, María Esther Anchía Angulo, Geovanny Ramírez Guerrero, Walter Castro Mora, Sergio Laprade Coto, Róger Arias Agüero, Mario Rojas Vílchez y Hernán Solano Venegas, Secretario. AUSENTE JUSTIFICADO: Patricia Redondo Escalante

Orden del Día

- 1. Apertura
- 2. Lectura y discusión del Orden del Día
- 3. Lectura, aprobación o modificación del acta de la sesión ordinaria 1953-2017 del 09 de agosto del 2017
- **4.** Audiencias

No Hay

- **5.** Informes de Correspondencia
 - 5.1.1. Solicitud de la empresa EDICA, para la exoneración de conformar Comisiones de Salud Ocupacional en proyectos temporales que se realizan en RECOPE
 - 5.1.2. Solicitud de Autorización para la Conformación de una Comisión de Salud ocupacional para los tres procesos de producción de Cemento de la empresa Holcim
- **6.** Informes Ordinarios
 - **6.1.** Informes de la Presidencia

No Hay

- **6.2.** Informes de la Dirección Ejecutiva
 - 6.2.1. Proyecto de Cooperación Internacional del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de España, para elaboración de una Estrategia para crear el Carnet para aplicadores de Plaguicidas de Uso Agrícola
 - 6.2.2. Reforma al artículo 10, inciso 10.2 punto a), del Reglamento sobre Disposiciones para Personas Ocupacionalmente Expuestas a Plaguicidas
- **6.3.** Asunto de los Directores
 - 5.3.1. Nombramiento del Vicepresidente del Consejo por el periodo restante 2016-2017
- 7. Informes de las Comisiones

No hay

8. Asuntos Financieros

No Hay

- **9.** Mociones y sugerencias
- **10.** Asuntos varios
- **11.** Cierre de la sesión

Apertura: Al ser las diecisiete horas con quince minutos, el Presidente señor Alfredo Hasbum Camacho da inicio a la sesión ordinaria Nº 1954-2017 del día 16 de agosto de 2017, estando presentes, María Esther Anchía Angulo, Geovanny Ramírez Guerrero, Sergio Laprade Coto, Walter Castro Mora, Róger Arias Agüero, Mario Rojas Vílchez y Hernán Solano Venegas, Secretario

2. Lectura y discusión del Orden del Día

Alfredo Hasbum Camacho: Consulta a los demás directores sobre la propuesta del orden del día.



ACUERDO № 2803-2017: Se aprueba el orden del día, de la sesión ordinaria № 1954-2017 del miércoles 16 de agosto del 2017. Unánime.

3. Lectura, aprobación o modificación del acta de la sesión ordinaria 1953-2017 del 09 de agosto del 2017

ACUERDO № 2804-2017: Se aprueba el acta de la sesión ordinaria № 1953-2017, del 09 de agosto del 2017 Unánime. Se abstiene la doctora María Esther Anchía Angulo, por no haber estado presente en la sesión.

- 4. Audiencias
 No Hay
- 5. Informes de Correspondencia
 - 5.1.1. Solicitud de la empresa EDICA, para la exoneración de conformar Comisiones de Salud Ocupacional en proyectos temporales que se realizan en RECOPE

Se recibe solicitud de la empresa EDICA, para la exoneración de conformar Comisiones de Salud Ocupacional en proyectos temporales que se realizan en RECOPE, por cuanto el tiempo es limitado y se cuenta con profesionales en las obras aunado con que se cuenta con una Comisión de Salud Ocupacional en la empresa.

ACUERDO Nº2805-2017: Se solicita a la Dirección Ejecutiva, se emita un Criterio por parte de la Secretaría Técnica del CSO, respecto de la solicitud de la empresa EDICA, para que se le exonere conformar Comisiones de Salud Ocupacional en proyectos temporales de construcción que se realizan en RECOPE. En Firme y Unánime.

5.1.2. Solicitud de Autorización para la Conformación de una Comisión de Salud ocupacional para los tres procesos de producción de Cemento de la empresa Holcim

Se recibe solicitud de la empresa Holcim, para que le sea autorizado una sola Comisión de Salud Ocupacional para los tres procesos de producción de Cemento, en el tanto, los tres centros de trabajo se encuentran cerca uno de otro.

ACUERDO Nº2806-2017: Se instruye al Director Ejecutivo, para que la Secretaría Técnica del CSO, emita un Criterio respecto de la solicitud de la empresa Holcim, para que le sea autorizado una sola Comisión de Salud Ocupacional para los tres procesos de producción de Cemento, en el tanto, los tres centros de trabajo se encuentran cerca uno de otro. En Firme y Unánime.

- 6. Informes Ordinarios
 - 6.1 Informes de la Presidencia No Hay
 - 6.2 Informes de la Dirección Ejecutiva
 - 6.2.1 Proyecto de Cooperación Internacional del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de España, para elaboración de una Estrategia para crear el Carné para aplicadores de Plaguicidas de Uso Agrícola Se recibe a la Licenciada Elizabeth Chinchilla Vargas de la Secretaría Técnica del CSO y al señor Francisco Gago Lebrón, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de España, el cual ha estado durante un mes en nuestro país en un Proyecto de Cooperación, a favor del Consejo de Salud Ocupacional, que tiene como finalidad la realización de una propuesta para la posible implementación para crear el Carné para aplicadores de Plaguicidas de Uso Agrícola, en coordinación con el Fitosanitario del Estado y el Instituto Nacional de Aprendizaje.

Los integrantes del Consejo tienen un intercambio de opiniones y agradecen su colaboración



6.2.2 Reforma al artículo 10, inciso 10.2 punto a), del Reglamento sobre Disposiciones para Personas Ocupacionalmente Expuestas a Plaguicidas

Elizabeth Chinchilla Vargas: Mediante una Comisión Técnica integrada por el Ministerio de Salud y de la Secretaría Técnica del CSO, se considera por recomendación del Organismo Internacional de Energía Atómica, que por Normas Básicas las obtención de imágenes humanas mediante radiación con fines ocupacionales y que se realice sin referencia a indicaciones clínicas, normalmente se considerara no justificada, por lo que se hace necesario modificar el Reglamento para que en el artículo 10, inciso 10.2 punto a), se modifique y se lea: Radiografía de tórax poster o anterior (PA) cuando el médico así lo requiera."

ACUERDO Nº2807-2017: Se aprueba reformar el artículo 10, inciso 10.2 punto a), del Reglamento sobre Disposiciones para Personas Ocupacionalmente Expuestas a Plaguicidas, con la finalidad de que se lea "Radiografía de tórax poster o anterior (PA) cuando el médico así lo requiera.". Unánime.

6.3 Asuntos de los Directores

6.3.1 Nombramiento del Vicepresidente del Consejo por el periodo restante 2016-2017.

Hernán Solano Venegas: Ante la salida del señor exministro de Salud, que fungía como representante del Ministerio de Salud ante el Consejo de Salud Ocupacional, y que ostentaba el nombramiento como Vicepresidente del Consejo hasta el lunes 23 de octubre del 2017, se hace necesario que se nombre al nuevo Vicepresidente para completar el plazo restante.

El señor Walter Castro Mora propone para para ocupar la Vicepresidencia a la Dra. María Esther Anchia Angulo, propuesta que es secundada por el resto de los integrantes del Consejo.

ACUERDO № 2808-2017: Se nombra como vicepresidenta del Consejo de Salud Ocupacional, a la Dra. María Esther Anchia Angulo, por el plazo que culmina el lunes 23 de octubre del 2017. Unánime.

- **7.** Informes de las Comisiones No hay
- **8.** Asuntos Financieros No hay
- Mociones y sugerencias No Hay
- **10.** Asuntos varios No Hay
- **11.** Cierre de la sesión. Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión ordinaria №1954-2017 del miércoles 16 de agosto de 2017, al ser las diecinueve horas con cincuenta y cinco minutos.

Alfredo Hasbum Camacho Presidente Hernán Solano Venegas Secretario